

Opus una papelita duplicada con sus mandos e' que hagan el suceso en el termino de tres dias y que dolo contenido de la currenta de las suces del ano proprio y que se ejecutara por la via de apremio; nombrandose Comisionado Ejecuto delor de cubierto que pudiese aparecer trascurido dicho pla



Cuentas de gastos de quintas -

Por el Senor Alcalde se presento la cuenta de gastos que le ha ocasionado la Comision que para la presentacion de los quintos de este Ayuntamiento ante la Comision Provincial, hizo este Ayuntamiento en quince del presente mes, importante cuarenta y cinco pesos cincuenta centimos; la que examinada resulto conforme, acordandose su pago al Capitulo con cargo de cuenta.

Pago viage comi- sionarios -

Tambien se presento por el secretario de este Ayuntamiento la cuenta de los gastos que le ha originado su viage a la Capital e' se acordó la Comision que le confio el Ayuntamiento juntamente con el Senor Alcalde cerca del Senor Gobernador de quinientos de quinientos de actual, importante a' catorce pesos cincuenta centimos; y examinada la hallaron conforme aprobandola y acordandose su pago con cargo al Capitulo de Ingresos de este Ayuntamiento municipal.



Pago viage de un diputado -

Igualmente se acordó se pague a' Francisco Terrero el viage a' la Capital a' ingresar en la Diputacion Provincial, el costo de su contingente por el ano economico proximo pasado, importante seis pesos del Capitulo de Ingresos.

Pago viage de un diputado -

Del mismo modo se acordó se pague a' Domingo Sanchez Jimen seis pesos por su viage a' la Capital a' ingresar el primer tercio del contingente Provincial del presente ano con cargo al Capitulo de Ingresos.

Levantamiento de un expediente de necesidad de un Cabildo de San Juan -

Se dio cuenta de una solicitud de Jose' Manuel Alvarado en la que solicita el levantamiento de un expediente de necesidad de un Cabildo de San Juan, a' lo que accedio este Ayuntamiento, sin perjuicio de que deje cubiertas las cargas que le han correspondido como tal Cabildo hasta el dia.

Tambien se acordó que por el Senor Alcalde se vaya a la Junta Municipal y se proceda al repartimiento

